UP 05

UNIDAD DE PAISAJE CALLE 19

Proyecto Estructurante	Circuito Natural (Calle 19)	EPN-E1
Proyecto Detonante que articula	Circuito Barrial (Carrera 17)	EPI-E1
	CE Las Aguas - Concordia	EPI-D2

1. LOCALIZACIÓN

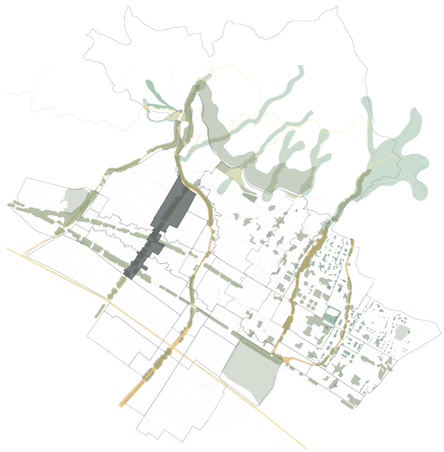

2. CARACTERISTICAS GENERALES

2.1. Localización	Norte Sur: Calle 20 entre calle 18. Oriente- Occidente: Carrera 3 entre Av Caracas.		
2.2. Área	141500 m2	**2.3. Lotes**	137
2.5. Manzanas	16	**2.5. Equipamientos**	5
2.5. Plazas y parques	1	**2.7. Predios uso comercial**	94
2.7. Predios uso residencial	40	**2.9. Proyectos de intervención**	4

3. DESCRIPCIÓN ESTADO ACTUAL

Unidad de paisaje con vocación comercial y empresarial donde se concentra una gran afluencia de transporte público, tráfico peatonal y vehicular, se identifican oportunidades económicas y urbanísticas para consolidar una identidad representativa para el sector.

4. CLASIFICACIÓN

	Estructura de Patrimonio Natural
	Unidad de Paisaje de Articulación

5. AEROFOTGRAFÍAS ESTADO ACTUAL

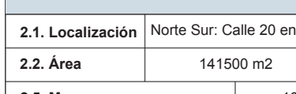

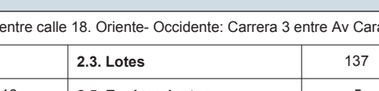

6. ACTORES EN EL TERRITORIO

Entidad Publica Distrital: Cinemateca Distrital nueva sede Otros: City U

7. UNIDAD DE PAISAJE - OBJETIVOS

La unidad de paisaje Calle 19 se proyecta como un eje empresarial con nodos comerciales y culturales que la complementan y se integran mediante un espacio público de calidad para sus usuarios. En esta unidad se encuentra el Proyecto Estructurante Circuito Natural (Calle 19) y se articula con los Proyectos Detonantes de los Centros de Encuentro de Concordia-Las Aguas y con el Circuito Barrial (Carrera 17).

8. PATRIMONIO ACTUAL

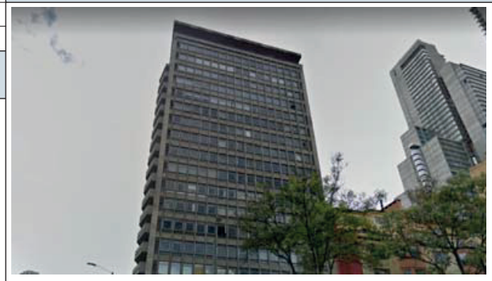

INMUEBLE: Bienes inmuebles: 1 Lotes declarados - 1 Construcciones

MUEBLE: Monumentos: 3

ARQUEOLÓGICO Rieles del antiguo tranvía / Sitios Arqueológicos con hallazgos: 2 / Sistemas Hidraulicos: potencial de Redes y 0 Hitos / Sitios Funerarios: 1 / Plazas con potencial: 0 / Parques con potencial: 0 / Industrial: 0

VISUALES Visuales destacadas: Unidad de paisaje hacia el oriente. Visuales en peligro: Incidencia edificio BD Bacatá sobre eje. Alteraciones Visuales en el borde Oriental por nuevas operaciones inmobiliarias en altura

7. PATRIMONIO ACTUAL

PROYECTO ESTRUCTURANTE AVENIDA CARACAS

CÓDIGO DE PROYECTO EPN_E7

PROYECTO ESTRUCTURANTE CARRERA DÉCIMA

CÓDIGO DE PROYECTO EPN_E6

PROYECTO ESTRUCTURANTE CARRERA TERCERA

CÓDIGO DE PROYECTO EPI_E5

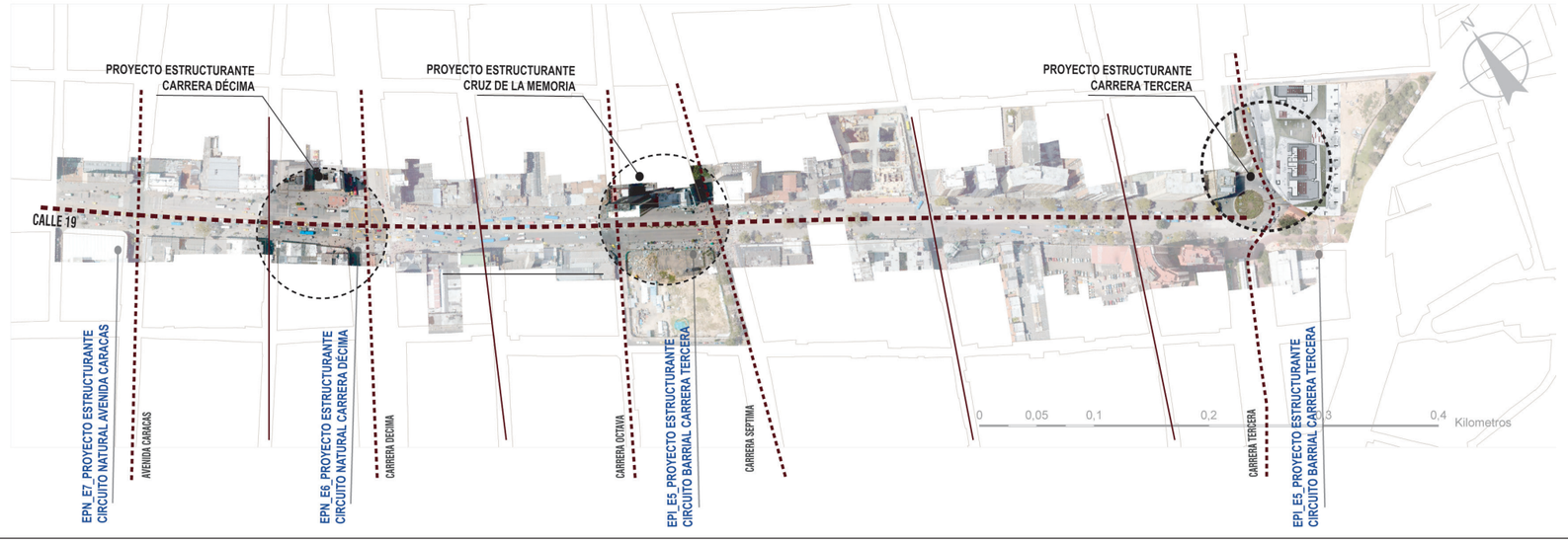

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MINCULTURA

MINISTERIO DE CULTURA
Ministro de Cultura

RESOLUCIÓN
Fecha:

UNIDAD DE PAISAJE - 05
CALLE 19

PEMP
Plan Especial de Manejo y Protección
Centro Histórico de Bogotá

PLANCHA No. 1
DE: 2

13. INTERVENCIONES INTEGRALES

PROGRAMAS	ACTIVIDADES IMPLICITAS	CÓDIGO
INT - 01 Patrimonio Cultural Recuperado	Intervenir y mantener de los BIC Nivel 1 y 2 con prioridad en los inmuebles con uso residencial y dotacional.	PATR-04
	Intervenir y mantener edificaciones para uso dotacionales en BIC.	PATR-05
	Intervenir y mantener las fachadas de la Calle 19 y en el área circundante a los Centros de Encuentro.	PATR-06
	Realizar jornadas ciudadanas de recuperación del patrimonio cultural inmueble.	PATR-07
	Restaurar y mantener el patrimonio mueble en espacio público priorizando esculturas y mobiliario Histórico Urbano priorizado en los proyectos.	PATR-10
	Implementar estrategias para el fortalecimiento de actividades y manifestaciones reconocidas en los Centros de Encuentro.	PATR-15
	Intervenir y mantener espacios públicos representativos y excepcionales.	PATR-17
	Elaborar e implementar Plan de Iluminación en la Calle 19 y los Centros de Encuentro.	PATR-18
INT - 02 Patrimonio Natural Resiliente	Implementar estrategias para la apropiación del patrimonio natural en la Calle 19.	PANT-02
	Intervenir y mantener espacios públicos representativos y excepcionales.	PANT-03
	Ejecutar acciones de plantación y mantenimiento de la arborización y jardinería con criterios de conectividad ecológica.	PANT-04 PANT-10
	Recuperar y mantener el sistema de parques del Centro Histórico.	PANT-07
	Generar nuevas zonas verdes y parques en torno a la Calle 19.	PANT-08
	Recuperar y renaturalizar centros de manzana colindantes a la Calle 19.	PANT-09
	Intervenir ambiental y paisajísticamente la Calle 19.	PANT-11
	Promover cubiertas y fachadas verdes en los predios colindantes a la Calle 19.	PANT-12
	Implementar sistemas contra incendios y alertas tempranas contra riesgos.	PANT-15
	Implementar estrategias para reducir la contaminación visual en la Calle 19.	PANT-19
	Implementar estrategias para sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) en la Calle 19 y su entorno.	PANT-22
INT - 03 Actividad Residencial e Identidad Local Fortalecida	Realizar intervenciones de mejoramiento de edificaciones para uso residencial en BIC y no BIC.	RESD-01
	Realizar intervenciones para la subdivisión de vivienda BIC y no BIC en propiedad horizontal con énfasis en VIP, VIS y vivienda en arriendo	RESD-02
	Fortalecer comercio y servicios de escala barrial en torno a los Centros de Encuentro.	RESD-05
	Reconocer y fortalecer el valor cultural de la identidad barrial en torno al patrimonio natural.	RESD-06
	Fortalecer el tejido social en espacios comunitarios y prácticas culturales.	RESD-07
	Realizar intervenciones para el reuso de edificaciones.	RESD-10
	Formular y adoptar proyectos inmobiliarios para uso residencial.	RESD-11
INT - 04 Sinergia en Centros de Encuentro	Recualificar y mantener equipamientos y espacios colectivos que conforman los Centros de Encuentro.	CENC-01
	Revitalizar y dinamizar la Plaza de Mercado La Macarena con espacios y actividades de soporte para el intercambio cultural y productivo.	CENC-02
	Consolidar cadena productiva y red colaborativa que fortalezca los intercambios de servicios y productos (campo-ciudad).	CENC-03
	Fomentar la permanencia de comercio tradicional, la economía circular y la cultura local.	CENC-04
	Realizar inventario de la oferta y demanda de productos y servicios de los Centros de Encuentro.	CENC-05
INT - 05 Espacio Público Sostenible	Intervenir y mantener el eje de la Calle 19, ejes peatonales y pasajes tradicionales conexos a la misma.	ESPB-01
	Generar y habilitar espacio público efectivo y conexiones norte sur de la Calle 19, intersección con la Carrera Tercera y en torno a los Centros de Encuentro.	ESPB-02
	Recuperar espacio público circundante a los Centros de Encuentro y la Calle 19	ESPB-03
	Promover instrumentos de gestión vinculando actividades de urbanismo táctico, place making y place keeping en la Calle 19 y en los Centros de Encuentro.	ESPB-06
	Promover actividades temporales de aprovechamiento económico en espacios públicos representativos y excepcionales con énfasis en la divulgación de los valores naturales.	ESPB-07
	Promover la integración de espacios privados al uso público colindantes a la Calle 19 y a los Centros de Encuentro.	ESPB-10
	Implementar acciones para el manejo de culatas con frente a la Calle 19.	ESPB-12
	Dinamizar el espacio público con actividades socioculturales.	ESPB-15
	Controlar actividades en el espacio público.	ESPB-16
	Diseñar y construir estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento y distribución para el abastecimiento de agua potable.	ESPB-19
	Renovar y ampliar redes matrices de alcantarillado sanitario y pluvial.	ESPB-20
INT - 06 Movilidad Sustentable	Promover eje con prioridad peatonal en torno al Centro de Encuentro.	MVS-02
	Adecuar pasos peatonales y espacios conectores mediante la pacificación de vías y cruces seguros priorizando Calle 19 con Carrera Tercera.	MVS-03 MVS-10
	Priorizar la adecuación para la movilidad reducida y personas en condiciones de discapacidad.	MVS-04
	Implementar ciclo rutas e instalación de bici parqueaderos en la Calle 19.	MVS-05
	Adecuar y mantener la malla vial..	MVS-09
	Fomentar e incentivar el uso de vehículos con tecnologías limpias en los principales ejes viales.	MVS-12
	Implementar y optimizar rutas de transporte público con tecnologías limpias en la Calle 19 (buses eléctricos).	MVS-13
INT - 07 Territorio Productivo	Potenciar y poner en valor pasajes y ejes comerciales tradicionales, calles a cielo abierto y centros de manzana productivos con agenda económica en torno a la Calle 19 y a los Centros de Encuentro.	TERP-01
	Fortalecer desarrollo comercial y oficios tradicionales en la Calle 19 y los Centros de Encuentro.	TERP-02
	Crear áreas de desarrollo naranja, zonas de interés turístico y distritos de innovación.	TERP-04
	Promover infraestructura TIC implementando puntos WIFI en espacios públicos representativos y excepcionales así como en Centros de Encuentro.	TERP-05
	Apoyar en la gestión para la formalización de las ventas informales.	TERP-06
	Diseñar e implementar recorridos turísticos para la valoración del patrimonio cultural y natural y recorridos comerciales identificando comercio tradicional.	TERP-08
	Diseñar nuevos servicios turísticos que generen oportunidades para la población local.	TERP-09
INT - 08 Identidad Arraigada	Diseñar e implementar Plan de Señalética inteligente del patrimonio, puntos de información y agenda permanente de divulgación con énfasis en monumentos, museos y sitios de hallazgo arqueológico en articulación con Plan de Manejo Arqueológico.	IDEA-01
	Reconocer e implementar Observatorios de Paisaje.	IDEA-02

14. CÓDIGOS DE MANZANAS CATASTRALES

COD_MZNA 003101026
COD_MZNA 003102006
COD_MZNA 003102012
COD_MZNA 003102015
COD_MZNA 003102021
COD_MZNA 003102027
COD_MZNA 003102036
COD_MZNA 003103005
COD_MZNA 003103007
COD_MZNA 003108017
COD_MZNA 003109001
COD_MZNA 003109006
COD_MZNA 003109012
COD_MZNA 003109016
COD_MZNA 003109021
COD_MZNA 003109025

15. VISUALIZACIÓN A FUTURO DE UNIDAD DE PAISAJE - PROYECTO ESTRUCTURANTE CIRCUITO NATURAL CALLE 19

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MINCULTURA

MINISTERIO DE CULTURA
Ministro de Cultura

RESOLUCIÓN
Fecha:

UNIDAD DE PAISAJE - 05
CALLE 19

PEMP
Plan Especial de Manejo y Protección
Centro Histórico de Bogotá

PLANCHA No. 2
DE: 2